

Bogotá, 27 de marzo de 2026

Señora

PILAR MARÍA GOYENECHE CARVAJAL

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ciudad

Referencia: Respuesta al Oficio No 23390 del 29 de diciembre de 2025 expediente No. SD2025/0104437– Solicitud de Marca “BioCredit” (Mixta)

Yo, **MARÍA ELVIRA CABALLERO FERNÁNDEZ DE CASTRO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.769.073, en mi calidad de apoderada especial de BIOCARBON CERT S.A.S, sociedad comercial, identificada con NIT. No. 901.325.248-3 (en adelante, BioCarbon Cert), según poder que me fue otorgado, acudo ante su Despacho, dentro de la oportunidad legal correspondiente, en atención al Oficio No. 23390 del 29 de diciembre de 2025, por medio del cual esa Delegatura efectuó requerimiento en el marco del examen de forma de la solicitud, y de conformidad con el artículo 17 del CPACA y el numeral 1.2.6 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de la SIC, me permito presentar respuesta formal en los siguientes términos:

1. Precisión y especificación de actividades

En atención a las observaciones efectuadas por esa Delegatura respecto de la falta de especificidad de ciertos productos y servicios, el solicitante procede a reformular expresamente el listado reivindicado, sustituyendo las expresiones generales por descripciones claras, precisas y directamente correspondientes a la Clasificación Internacional de Niza, así:

Clases y descripción de productos y/o servicios:

Clase 9: Software para la medición, monitoreo y registro de indicadores de biodiversidad; Aplicaciones móviles para seguimiento y gestión de proyectos de conservación y restauración; Bases de datos descargables que contienen información sobre proyectos ambientales e indicadores de biodiversidad y BioCreditos.

Clase 35: Compilación y sistematización de datos comerciales relacionados con proyectos ambientales y conservación; Organización de información para efectos de certificación y trazabilidad.

Clase 36: Intermediación financiera en mercados de créditos ambientales y de biodiversidad; Servicios de compensación voluntaria y regulada mediante BioCreditos; Asesoría financiera en gestión de portafolios de créditos ambientales.

Clase 42: Asesoría técnica y científica en materia de conservación, uso sostenible y regeneración de ecosistemas; Evaluación y certificación de proyectos bajo el Estándar BioCredit; Diseño e implementación de indicadores de biodiversidad y servicios ecosistémicos;

Servicios de monitoreo y reporte ambiental para proyectos acreditados bajo el Estándar BioCredit; Consultoría en materia de sostenibilidad, economía circular y gestión de la biodiversidad.

3. Solicitud final

Con fundamento en lo anterior, y una vez atendidos en debida forma todos los puntos del requerimiento, solicito respetuosamente que se continúe con el trámite, dando curso al examen de registrabilidad de la Marca "BioCredit" (Mixta) para las clases 9, 35, 36 y 42, conforme a las precisiones realizadas.

En consecuencia, solicito se proceda con el examen correspondiente respecto de las clases correctamente mantenidas.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y quedo atenta a la continuación del trámite.

Cordialmente,

Maria Elvira Caballero F.

MARÍA ELVIRA CABALLERO FERNÁNDEZ DE CASTRO

C.C.1.020.769.073

Apoderada

Correo electrónico: me.caballero@outlook.com

Teléfono: 3007705859